

NUESTROS COLABORADORES

Paris Alejandro Cabello Tijerina

Es doctor en Intervención Social y Mediación por la Universidad de Murcia, España; tiene un máster en Métodos Alternos de Solución de Controversias por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL); es licenciado en Derecho por la UANL.

Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SIN) con nivel 1; profesor de tiempo completo con perfil Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el tipo superior (PRODEP); investigador del Centro de Investigación de Tecnología Jurídica y Criminológica (CITEJYC), coordinador de la línea de investigación de Mediación, Política Social y Cultura de Paz. Es miembro del Consejo Directivo de la Asociación Internacional de Métodos Alternos de Solución de Conflictos (ASID-MASC); es miembro del Cuerpo Académico de Métodos Alternos de Solución de Conflictos (UANL-CA328); es también profesor invitado en el máster de Mediación y el doctorado de Intervención Social y Mediación de la Universidad de Murcia, galardonado con la presea Coahuila al Mérito Académico.

Edgar Iván Roldán Cruz

Es doctor en Economía por la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), obtuvo mención honorífica con la tesis titulada *Cambio económico y potencialidades territoriales en el estado de Hidalgo*. Se desempeña actualmente como profesor-investigador de El Colegio del Estado de Hidalgo gracias al beneficio que recibió en 2014 por parte de Cátedras del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Cuenta con estudios de Desarrollo Regional, licenciatura en Economía y estancia doctoral en el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económico Social (ILPES). Se especializa en economía agrícola y regional, ponderado la problemática hidalguense. Entre otras

distinciones, destaca la otorgada por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) dependiente del CONACYT.

Entre sus últimas publicaciones destaca el libro titulado *Organización económica y desarrollo regional del estado de Hidalgo: pasado y presente*; así como los artículos “Antecedentes y aproximaciones a la institucionalización de la planeación pública regional en Hidalgo, 1900-1987”, en *Hidalgo, contrastes actuales del desarrollo regional*. Pablo Serrano Álvarez (coord.); “La economía del estado de Hidalgo y el origen de sus regiones hasta 1930”, en *Revista Semestral de Estudios Regionales*, y “Consideraciones en torno a ciertos temas relacionados con los instrumentos de planeamiento regional”, en *Desarrollo regional y urbano, aportes para el desarrollo del Estado de Hidalgo*.

Sara Raquel Baltazar Rangel

Es doctora en Antropología Social por el Colegio de Michoacán (COLMICH). Su tesis doctoral versó en un estudio comparativo entre las organizaciones económicas de los nahuas de la Sierra Norte de Puebla y los otomíes de Michoacán, en la que desarrolló un modelo sobre ciudadanía indígena que permitió que en 2013 la Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER) la reconociera como una de las mejores tesis. Es autora de “Organizaciones indígenas y ciudadanía local en dos regiones indígenas de México”, en *Desacatos*, 2011; “Una mirada antropológica entre la ciudadanía formal y la ciudadanía sustantiva”, UAQ/Instituto de Investigaciones Constitucionales, 2011; “Derechos políticos y construcción de ciudadanía entre los comuneros organizados de San Felipe Los Alzati, Zitácuaro, Michoacán”, Fideicomiso Felipe Teixidor y Monserrat Alfau de Teixidor/COLMICH, 2013; “La construcción de derechos étnicos a través de la defensa del territorio comunal. Los otomíes de Michoacán en su lucha por la comunalidad”, en proceso de publicación, entre otras. Actualmente se desempeña como consultora independiente.

David Ricardo Cruz Soriano

Es becario en la Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados y egresado de la licenciatura en Comercio Internacional de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

Norma Patricia Sánchez Martínez

Es becaria en la Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados y egresado de la licenciatura en Comercio Internacional de la UAEM.

María Luisa Quintero Soto

Es doctora en Ciencias Sociales y Políticas por la Universidad Iberoamericana, graduada con mención honorífica; es maestra en Ciencias Agrícolas con especialidad en Desarrollo Rural por el Colegio de Postgraduados becada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); es licenciada en Planificación para el Desarrollo Agropecuario por la UNAM. Desde 2005 es Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT nivel II; cuenta con más de 40 libros publicados por la editorial Miguel Ángel Porrúa, entre otras, tienen más de 70 artículos en revistas nacionales e internacionales. Está en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el tipo superior (PRODEP) ante la Secretaría de Educación Pública (SEP). Ha participado en más de 70 jurados de revisión de tesis y asesorado más de 40 tesis de licenciatura, maestría y doctorado en la UNAM y la UAEM.

Entre sus libros como autora destacan: *Sectores productivos y perspectivas del desarrollo local en el municipio de Nezahualcóyotl*, 2012; *Violencia escolar. Un análisis desde la educación, la cultura y el género*, 2012; *Tribus urbanas y grupos indígenas. El imaginario social y la cultura como determinante en la concepción de la salud y la enfermedad*, 2012, y en coautoría con Velázquez Rodríguez Elisa, *La prohibición el placer femenino*, 2013.

Por otra parte, participando como compiladora destacan los libros siguientes: Velázquez Rodríguez, Elisa B., Padilla Loredo Silvia, *Nuevas perspectivas en la investigación transdisciplinaria*, 2015; Velázquez Elisa B., Luis Ramón López, *El reencuentro con la naturaleza: voces femeninas en el tiempo*, 2015; Padilla Loredo Silvia, Luis Ramón López, *Las micro, pequeñas y medianas empresas en el desarrollo económico, cultural y tecnológico de México*, 2015; Padilla Loredo Silvia, Javier Romero, *Cuentos didácticos del transporte*, 2015; Carreón Guillén Javier, Hernández Valdés Jorge, *Gobernanza de las instituciones de educación superior. Especificación, confiabilidad y validez de constructos a partir de estados del conocimiento*, 2015; Hernández Valdés Jorge, Carreón Guillén Javier, Morales Flores Ma. Lourdes, *Gobernanza de la sociedad delictiva. Especificación de constructos a partir de variables observables*, 2015.

Es Directora General de la revista electrónica *Diotima*, con página web: www.revista-diotima.org; es profesora e investigadora de tiempo completo en la UAEM y Coordinadora de Investigación y Estudios Avanzados en la misma institución, líder del Cuerpo Académico Consolidado Género, Sustentabilidad, Educación y Salud.

Jesús Sales Colín

Cuenta con una estancia posdoctoral en el Colegio de Postgraduados; es doctor en Antropología Social por la Universidad Iberoamericana; maestro en ciencias en Medio Ambiente y Desarrollo Integrado por el Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios Sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CIEMAD-IPN), e Ingeniero Industrial por la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA-IPN). Actualmente se desempeña como profesor de tiempo completo en la Unidad Académica Profesional Nezahualcóyotl de la UAEM.

Rolando Pavó Acosta

Es doctor en Ciencias Jurídicas (La Habana, 2000); tiene las especialidades en Derecho Constitucional y Ciencias Políticas (Madrid, 1994), y en Asesoría Jurídica (Santiago de Cuba, 2007). Además es máster en Derecho Agrario (La Habana, 2013). En la producción científica de su autoría destacan los textos siguientes: *La investigación científica del Derecho* (2009); *La justicia agraria y sus desafíos* (2010); *El Derecho Civil, de familia y agrario al alcance de todos* (2011), y *Derecho Agrario; teoría general, su recepción y estado actual en Cuba* (2012). Actualmente es Vicepresidente de la Sociedad Cubana de Derecho Agrario. Ha recibido el Premio Nacional de la Academia de Ciencias de Cuba en 2013 y varios premios científicos otorgados por la Sociedad Cubana de Derecho Agrario y el Ministerio de Educación Superior. Es profesor de Derecho Agrario en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.



PROCURADURÍA
AGRARIA